

Gran Teatro  
Calderón de la Barca

Temporada de Pascua  
::: de Resurrección :::

COMPañIA CÓMICO-DRAMÁTICA

del primer actor y director

MIGUEL MUÑOZ

en la que figura la primera actriz

MARÍA GÁMEZ

10 Únicas funciones 10

DEBUT el sábado 22 de Abril  
de 1916.

# Compañía Cómico-Dramática

DE

## MIGUEL MUÑOZ

PRIMERA ACTRIZ

## MARÍA GÁMEZ

### ACTRICES

Irene López Heredia.

Enriqueta Val.

María Anaya.

Carmen Muñoz.

María Herrero.

Carmen Gámez.

Joaquina Almarche.

Isabel Cózar.

María Novellán.

Enriqueta Méndez.



### ACTORES

Rafael Requena.

Pedro Rubio.

José M.<sup>a</sup> Gil.

Luis Herrero.

Ricardo Miranda.

Antonio Gentil.

Evaristo Yedia.

Hipólito Pertusa.

Hipólito Rodríguez.

Ricardo Cuenca.

Antonio Alcaide.

Juan Catalá.

Apuntadores: José Scarpardini :-: Ricardo Vico.

Gerente de la Compañía: Eduardo Girones.

Representante de la Empresa: Casto Casielles.

Maquinista: Saturnino Miguel.

Mueblista: Juan Simón.

Electricista: Matías Ruano.

Peluquero: Mauricio Valentín.

Guardarropa: Mariano Gallego.

Decorado: Propiedad de la Compañía.

**REPERTORIO: TODO LO ANTIGUO Y MODERNO.**

**ESTRENOS** exclusivos de esta Compañía,

EL HALCONERO, de Francisco Villaespesa (quien asistirá al estreno) :-: TENÍA CORAZÓN (traducción inglesa) :-: LA PATRIA, de Luis Terán :-: EL ABANICO DE LEY WINDEMERE, de Oscar Wilde :-: EL MADRIGAL DEL BESO, cuento romántico, de Bermejo :-: TONINADAS, de Linares Rivas. =====

ABONO POR DIEZ FUNCIONES  
A VERMUT DE GRAN MODA Ó  
Á DIEZ FUNCIONES DE NOCHE

Desde la circulación de esta lista queda abierto el abono á palcos y butacas en la Contaduría del Teatro, de once de la mañana á una de la tarde, y de cinco á siete de la misma, á los siguientes

== PRECIOS POR LAS DIEZ FUNCIONES ==

Plateas y palcos bajos sin entradas. . .	70 pesetas.	
Palcos principales sin ídem. . . . .	40	»
Butaca con entrada. . . . .	15	»

LOS IMPUESTOS DEL TIMBRE DEL ESTADO  
Y MENDICIDAD Á CARGO DEL PÚBLICO =

Los señores abonados de año y de temporada disfrutarán gratis de sus localidades con sólo abonar el importe de la entrada en todas las funciones que se verifiquen antes de las siete de la tarde.

No se repetirá función alguna, excepción hecha de las obras que sean estreno en esta capital.

